



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC: 0032886/2018

Córdoba,

07 AGO 2018

VISTO:

Lo solicitado por la Dra. María Teresa Baumgartner, Docente del Departamento de Química Orgánica, respecto de dar la baja definitiva del bien mencionado a fs. 1 del expediente de referencia;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con el Visto Bueno Departamental, según lo indicado por la Dra. Viviana Nicotra, Directora Alternativa del Departamento de Química Orgánica, a fs. 2 del expediente de referencia

El informe técnico del equipo presentado a fs. 1 del expediente de referencia;

Que la Res. H.C.S. 243/01 establece la modalidad por la cual debe llevarse a cabo el procedimiento;

Que de acuerdo a los registros patrimoniales de esta Dependencia, los bienes en cuestión no superan el monto establecido en la mencionada resolución;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1ro.: Declarar la baja definitiva del bien que se detalla a continuación:

Nicolet-510 FT-IR Spectrometer

Nro. Inventario
Sin número

debido a que presenta fallas irreparables porque los repuestos para su reparación no están disponibles en el mercado.

ARTICULO 2do.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro.:

SB/ab

1533

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIARRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC